



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

09 de agosto de 2024 a las 12:30

Lugar de celebración

Sesión telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

VOCALES

D./Dña. Ricardo Pastor García, Letrado Sustituto en la Abogacía del Estado de del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

D./Dña. María Yolanda González Carrillo, Interventora Delegada en la AECSIC.

D./Dña. María Nieves Torres Lorite, Jefa de Servicio. Oficina Técnica de Equipamiento.

SECRETARIO

D./Dña. Borja Blanco Carrasco, Jefe de Servicio en la Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

Orden del día

I.- Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la LCSP: 32153/24 - Suministro de un sistema de computación para el proyecto "The trail of sulphur: from molecular clouds to life. Sulphur for Life (Sul4Life)", destinado al Centro de Astrobiología de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Equipamiento destinado al proyecto SUL4LIFE, financiado por el European Research Council (ERC), Grant Agreement No101096293.

Se Expone

I.- Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la LCSP: 32153/24 - Suministro de un sistema de computación para el proyecto "The trail of sulphur: from molecular clouds to life. Sulphur for Life (Sul4Life)", destinado al Centro de Astrobiología de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Equipamiento destinado al proyecto SUL4LIFE, financiado por el European Research Council (ERC), Grant Agreement No101096293.

ANTECEDENTES:

PRIMERO: Con fecha **26 de julio de 2024**, se requiere a **NIF: B43067586 Ticnova quality Team** como licitador mejor valorado, para la presentación de la documentación a que se refiere el artículo 140 de la LCSP.

SEGUNDO: Con fecha **31 de julio de 2024**, y, por tanto, dentro del plazo establecido, **NIF: B43067586 Ticnova quality Team**, presenta a través de la Plataforma de Contratación, la documentación solicitada en el requerimiento efectuado.

TERCERO: Con fecha **05 de agosto de 2024**, tras el análisis de la documentación presentada, los miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan requerir nuevamente a **NIF: B43067586 Ticnova quality Team** para





la subsanación de los documentos relativos a la acreditación de la solvencia técnica.

CUARTO: Con fecha **06 de agosto de 2024**, dentro del plazo establecido, **NIF: B43067586 Ticnova quality Team** atiende, a través de la Plataforma de Contratación, el requerimiento anterior.

En consecuencia, una vez analizada toda la documentación obrante en el expediente, y valorada la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la LCSP, los miembros de la Mesa de Contratación **ACUERDAN** lo siguiente:

- Considerar acreditado el cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la LCSP
- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato, a favor de la empresa **NIF: B43067586 Ticnova quality Team**.

D./Dña. Borja Blanco Carrasco
SECRETARIO/A

D./Dña. María del Carmen González Peñalver
PRESIDENTE/A

